

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTA S.A. EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

Señores Socios de:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTA S.A. durante el ejercicio económico del 2014

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas y tributarias implantadas por políticas del Gobierno Central, con las nuevas leyes de la Comisión de transito nuestra empresa ha sufrido una baja total debido a que las unidades no pueden ser homologadas para el servicio de turismo propuesto y por lo tanto nos sentimos perjudicados en nuestra actividad que implica a nuestro trabajo como empresa de transporte turístico, en vista de que anteriormente no pudimos homologar nuestros carros, por las nuevas leyes de Transito estamos cambiando de unidades esperamos que en los primeros días de mayo ya nos otorguen el Permiso De Operación y así la empresa seguirá adelante.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, en lo que refiere a políticas de nuevos contratos y la ejecución de los mismos.

Como socios de la empresa estamos muy preocupados por no poder trabajar y de ese sustento mantener a nuestras familias, estamos a la espera de este permiso.

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa sigue en decadencia porque si podemos darnos en cuenta en los estados financieros refleja nuestra situación actual como empresa ya que por falta del permiso de operación no podemos trabajar y lo poco que podemos trabajar lo hacemos con riesgo de que las unidades sean sancionadas por lo tanto es lo que se refleja en los estados financieros.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2015, se recomienda tener mucha paciencia debido a que se está

gestionando con el gobierno que se nos califiquen a las unidades y de esa manera nos den el permiso de operación para trabajar y poder incrementar el capital de la compañía a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado local y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.
Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wilson Manuel Carrión', with a long horizontal flourish extending to the right.

Wilson Manuel Carrión
GERENTE GENERAL